

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1809.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 24 de enero.

VIGESIMOCTAVO DIARIO DEL EJERCITO DE ESPAÑA.

Valladolid 13 de enero.

La parte del tesoro del enemigo que ha caído en manos de nuestras tropas era de un millón y 800⁰ francos. Los habitantes aseguran que llevaban los ingleses de 8 á 10 millones.

Juzgando el general inglés que era imposible que lo hubiesen seguido la infantería y artillería francesa, adelantando hácia él algunas marchas; especialmente en las ásperas montañas de la Galicia, creyó que solo vendrían en su alcance la infantería ligera y la caballería. Tomó la posición de Castro, apoyando su derecha en el río Tamboja, que pasa por Lugo, y que no es vadeable.

El duque de Dalmacia llegó el día 6 á presencia del enemigo. Empleó los días 7 y 8 en reconocerle y en reunir su infantería y artillería, que estaban aun detras de él maniovrando sobre la izquierda del enemigo, por donde solamente podia ser atacado.

Segun las disposiciones del duque de Dalmacia debieron executarse algunos movimientos en el día 8, teniendo intencion de atacar al dia siguiente. Habiéndolo sospechado el enemigo, hizo su retirada por la noche, y á la mañana siguiente entró en Lugo nuestra vanguardia. El enemigo dexó en los hospitales de la ciudad 300 enfermos ingleses, abandonó un tren de 18 piezas de cañon y 300 carros de municiones, y le hicimos 700 prisioneros. La ciudad y las cercanías de Lugo estan cubiertas de cadáveres de caballos ingleses. Pasa ya de 2500 el número de caballos que los ingleses han muerto en su retirada.

El tiempo es muy malo: las nevadas y las lluvias son continuas.

Los ingleses avanzan á toda prisa hácia la Coruña, en donde tienen 400 buques de transporte para embarcarse; han perdido ya sus bagages, sus municiones, y aun parte de su artillería, y mas de 300 prisioneros.

Nuestra vanguardia estaba el día 10 en Betanzos, á corta distancia de la Coruña.

El duque de Elchingen se halla con su cuerpo de ejército sobre Lugo. Contando con los enfermos, extraviados, los que han sido muertos por los paisanos, y los que han hecho prisioneros nuestros soldados, puede cal-

cularse que los ingleses han perdido ya la tercera parte de su ejército. En el día se halla reducido á 180⁰ hombres, y todavía no se han embarcado. Desde Sahagun han hecho una retirada de 150 leguas con un tiempo muy malo por caminos ásperos en medio de montañas, y siempre perseguidos por nuestras tropas.

Es difícil imaginarse un plan de campaña tan extravagante como el suyo. Es preciso atribuirlo, no á su general, que es hombre hábil y cuerdo, sino á este espíritu de odio y de rabia que anima al ministerio inglés. Arrojar de este modo de su país 300⁰ hombres para exponerlos á que sean destruidos, ó no tener otro asilo que la fuga, es un pensamiento inspirado solamente por el espíritu de pasión, ó por la mas loca presuncion. El gobierno inglés, como el embustero de la comedia, ha llegado á persuadirse á sí mismo, y ha caido en su propio lazo.

El enemigo ha saqueado la ciudad de Lugo. Estos desórdenes no deben imputarse al general inglés. Son una consecuencia ordinaria é inevitable de las marchas forzadas, y de una retirada hecha con tanta precipitacion. Los habitantes de los reinos de Leon y Galicia detestan á los ingleses; y baxo de este aspecto los acontecimientos que acaban de pasar equivalen á una gran victoria.

La ciudad de Zamora, cuyos habitantes se habian exáltado con la presencia de los ingleses, ha cerrado sus puertas al general de caballería Maupetit. El general Darrican fue allí con 4 batallones. Ha escalado la ciudad, se ha apoderado de ella, y ha hecho pasar por las armas á los mas culpables. De todas las provincias de España, la Galicia es la que manifiesta mejor disposicion. Recibe á los franceses como libertadores que la han salvado á un mismo tiempo de los extrangeros y de la anarquía. El obispo de Lugo y el clero de toda la provincia dan las mas sabias providencias.

La ciudad de Valladolid ha prestado juramento al Rei Josef, y ha dirigido una representacion á S. M. I. y R.

Han sido condenados á muerte 6 hombres cabezas de la sedicion, y principales autores de las muertes causadas á los franceses; de los cuales solos 5 han sufrido la pena. El clero pidió el perdón para el sexto, que es padre de 4 hijos. S. M. le ha conmutado la pena, y ha dicho que queria con esto manifestar su satisfaccion por la buena conducta que el clero de Valladolid ha guardado en muchas ocasiones importantes.

ESPAÑA.

Madrid 7 de febrero.

La diputacion de la ciudad de Toledo, que segun se anunció en la gaceta de ayer tuvo el honor de presentarse al REI el domingo 5 del corriente, dirigió á S. M. el siguiente discurso:

„SEÑOR: La M. N. y M. L. ciudad de Toledo se presenta á L. R. P. de V. M. para felicitarle por su vuelta á esta corte, y reiterarle la obediencia y fidelidad que han prestado con tanto gozo y alegría que si todos los moradores sensatos y prudentes hubieran podido anticipar este día, ha muchos que hubiera llegado, deseosos de participar de la felicidad que se prometen con el paternal gobierno de V. M.

Esta ciudad, que con la de Búrgos ha sido la primera en las cortes de Castilla y Leon, ha merecido por su lealtad é importantes servicios hechos á la corona y á sus augustos poseedores las mas singulares gracias y privilegios. La experiencia acreditará que no los hará menores á V. M., y por lo mismo espera que se los conserve y aumente, olvidando enteramente, como Padre tan piadoso, qualquiera accion anterior del pueblo á que le hayan obligado las eircunstancias, y concediéndola ahora la gracia de que V. M. se dé por satisfecho y la admita en el seno de su paternal amor, segun lo ha hecho con las demas ciudades, cuerpos y personas que han prestado igual homenaje."

La diputacion de Palencia, que se presentó al REI nuestro Señor el domingo 5 del presente mes, se componia de los sugetos siguientes:

Por el cabildo de la catedral.

Dr. D. Julian de Mollinedo, maestrescuela y canónigo; D. Lorenzo Calvo de la Cantera, canónigo; y D. Manuel Pascual Luizoain, canónigo.

Por el estado noble.

D. Lorenzo Sanz de Sedano y D. Josef Medina.

Por el estado general.

D. Josef Pinedo, D. Gregorio Poncelis y D. Vicente de Brava.

El canónigo D. Manuel Pascual Luizoain dirigió á S. M. el discurso siguiente:

„SEÑOR: La diputacion de Palencia da á V. M. la enhorabuena por su feliz regreso á esta corte á gozar del trono que le ha deparado el Todopoderoso: ofrece á los reales pies de V. M. los mas rendidos homenages, deseosa de que V. M. le proporcione ocasiones de acreditar la fidelidad que aquella ciudad y provincia le han jurado, y espera baxo la proteccion de un REI tan piadoso que se repararán los graves daños que aquella provincia ha padecido, particularmente en la agricultura, que siendo uno de los ramos de que depende la riqueza del estado, es el único en que se emplean aquellos naturales; y que florecerán la religion, las ciencias y las artes."

La diputacion de Benavente, llevando la voz el vicario eclesiástico Don Josef Fernandez Solís, dixo á S. M. lo siguiente:

„SEÑOR: Encargados por la villa de Benavente y su jurisdiccion para presentar á V. M. los profundos sentimientos de que está penetrada con el solemne juramento de fidelidad y obediencia, desempeñamos esta honrosa comision con tanto mas gusto, quanto los ofrecemos á los pies de un Monarca, que prefiriendo el dulce nombre de Padre de sus pueblos al de conquistador y azote de la humanidad, nos disonjea con la halagüeña y hermosa perspectiva de la paz, que llene los inmensos vacíos de la agricultura y de la industria nacional, y borre hasta la memoria de los incalculables desastres que caracterizan las guerras civiles; quiera el cielo ayudar nuestros votos sinceros, y proporcionar la reunion de esta gran familia baxo los felices auspicios de un REI digno de ella."

A estos discursos, como á los demas que hicieron las otras diputaciones, correspondió S. M. con su acostumbrada amabilidad, deteniéndose á hablar del estado de la agricultura é industria de cada ciudad y villa, de

las mejoras de que era susceptible, y de los obstáculos que convenia remover, manifestando no solo sus deseos de proporcionar por todos medios la felicidad de su monarquía, sino tambien sus vastos conocimientos en todos los ramos de la administracion pública. Los diputados se retiraron satisfechos y aun admirados de la bondad paternal del Soberano.

Concluye el anuncio para la venta de fincas de obras pias y capellanías existentes en la provincia de Alava, que se han mandado sacar á pública subasta.

Ocho heredades sitas en términos del lugar de Nanclares pertenecientes á su cabildo eclesiástico, al contado 3740, y 5610 al fiado: varias heredades de la capellanía de D. Xavier Viciola, al contado 3365, y 5047 y medio al fiado: otras heredades en el mismo lugar pertenecientes al cabildo del de Larrea, al contado 2922, y 4488 al fiado: las que goza en el mismo pueblo el capellan D. Ventura Urrutia, al contado 1496, y 2244 al fiado: las que pertenecen en dichos pueblos á los cabildos de los lugares Dectraoyabe y Mendivil, al contado 748, y 1122 al fiado: otras tierras, que tambien disfruta en dicho pueblo la obra pia fundada en el lugar de Mendijur, al contado 6722, y 10098 al fiado: 13 heredades pertenecientes á la ermita de Sta. Cruz, del patronato de D. Pedro de Mendivil, al contado 2244, y al fiado 3366: una casa y 19 heredades sitas en dicho lugar de la capellanía que goza D. Josef Ramon de Uranga, al contado 7480, y 11220 al fiado: varias heredades que pertenecen á la capellanía de D. Vicente de Urrutia, al contado 2992, y 4488 al fiado: en el de Zuazo, Nanclares de Gamboa y Garayo 7 heredades que pertenecen al cabildo y aniversario fundado por Domingo de Eguinoa, al contado 2431, y al fiado 3646: otras tierras que disfruta dicho cabildo de Zuazo, al contado 2992, y al fiado 4488: 17 heredades en el de Mendijur, que disfruta su cabildo, al contado 3407, y al fiado 5104: 21 dichas pertenecientes á la capellanía que goza D. Ventura de Urrutia, al contado 4861, y al fiado 7291 y medio: una heredad en dicho pueblo perteneciente á la capellanía de D. Tomas Gueñena, al contado 560, y 842 al fiado: 3 dichas de la pia memoria de D. Domingo Maturana, al contado 621, y al fiado 934: dos dichas en el mismo pueblo correspondientes á la ermita de S. Jorge, al contado 249, y al fiado 373; de manera que la totalidad de dichas fincas valen al contado 145825 rs., y al fiado 218737 y medio rs. Como apoderado de la provincia de Alava, Marcial Nazar.

AVISO.

D. Vicente Rodriguez de Cosgaya, profesor de letras humanas, y catedrático de gramática castellana y latina en el real seminario de Nobles de esta corte, con real permiso tendrá enseñanza pública en la casa de su morada, que es en la calle del Pez, núm. 2, quarto segundo, desde el 15 del presente mes: admitirá á su estudio á toda persona decente, y contribuirá cada concurrente con 40 rs. mensuales; en la inteligencia de que el que quiera aprender la lengua latina deberá de concurrir por tarde y por mañana; mas el que solo la castellana, le bastará la asistencia de por la tarde.

EN LA IMPRENTA REAL.